

UN LIBRO RARO SOBRE YUCATÁN

RODOLFO RUZ MENÉNDEZ

Yucatán. Apuntes geográficos, históricos y políticos es el título de esta curiosa obra, aparecida probablemente muy a principios de 1911, sin autor y sin pie de imprenta.

Hace algunos años tuvimos a la vista un ejemplar de la misma, propiedad, en aquel entonces de Salvador Menéndez Romero, que tenía adherida una interesante nota bibliográfica, firmada de puño y letra del doctor Andrés Sáenz de Santa María, duque de Heredia y decano médico nacional, * en papel que ostentaba su membrete y sus armas y cuyo tenor literal es el siguiente: "Este libro fue editado en la Imprenta 'GAMBOA GUZMÁN', en las postrimerías del Gobierno del señor don Enrique Muñoz Arístegui. Se hicieron tres ejemplares los que fueron llevados a este gobernante para su examen y aprobación, pero como en aquellos momentos estaba en su periodo álgido la situación política en toda la República y tocaba a su fin el gobierno del señor Muñoz, no tuvo tiempo de examinar los referidos ejemplares con los que se quedó. La edición de otros ejemplares no se verificó y de los dichos tres ejemplares uno tomó aquel gobernante, otro le dio a su hijo el señor doctor don Enrique Muñoz y Solís y el otro es éste con que tuvo la bondad de obsequiarme. El General Presidente D. Porfirio Díaz mandó a Yucatán al General Don Luis del Carmen Curiel para que se encargase del gobierno. En su virtud el señor Muñoz Arístegui renunció a su cargo de Gobernador constitucional del Estado, el 13 de marzo de 1911, a los 13 meses de haberse encargado del Gobierno, ante la Legislatura del Estado, habiendo concurrido a la sesión 13 Diputados y entregó el Gobierno al Sr. Curiel a las 13 horas. Nota puesta el 21 de octubre de 1921. Juan Andrés Sáenz de Santa María y García Rejón, duque de Heredia."

Así pues, el doctor Sáenz de Santa María aseguraba, como acabamos de ver, que sólo se imprimieron tres ejemplares de esta obra, lo

* La declaración respectiva fue emitida, el 17 de octubre de 1941, por la Confederación de Sindicatos Médicos de la República.

cual hemos podido comprobar que no es del todo exacto, pues aparte del que fuera propiedad de Salvador Menéndez Romero, se nos ha asegurado, por persona digna de crédito, que el señor Gustavo Vega Ibarra posee también dos ejemplares; hemos podido comprobar que lo tienen en existencia las siguientes bibliotecas públicas de la ciudad de Mérida: Biblioteca Carlos R. Menéndez, Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona y Biblioteca de Literatura Mexicana, instalada provisionalmente en los altos del Palacio Cantón; y, finalmente, figura también en el acervo de nuestra modesta biblioteca particular. Sumando todos los ejemplares mencionados, tenemos un total de siete, es decir cuatro más de los que asegura el duque de Heredia que se imprimieron. Por otra parte, en el *Catálogo* núm. 1 de la Librería Porrúa y Obregón (México, enero de 1952), dedicado a las obras yucatecas que formaron la colección Palomo Valencia, aparece también este libro cotizado en la suma de \$ 50.00. Claro está que cualquiera de los ejemplares mencionados anteriormente, puede haber sido el listado en el *Catálogo* que se menciona.

Lo anterior no le quita a este libro su rareza, ni mucho menos valor bibliográfico, pues fuera de los siete ejemplares mencionados, no lo hemos visto nunca en ninguna otra biblioteca pública o privada de este país o de los Estados Unidos.

El ejemplar que pertenece a la Biblioteca Carlos R. Menéndez, lleva esta acuciosa nota de puño y letra del que fuera su ilustre propietario:

"Este libro debió aparecer en 1910, a juzgar por lo que se dice en su penúltimo capítulo; pero se ignora por qué no vio la luz pública, pues no circuló. Carece de pie de imprenta; pero fue impreso en la imprenta del gobierno. ¿Su autor? Se ignora. Dícese que fue formado bajo la dirección de Dn. Arturo Escalante Galera. Mérida, mayo de 1923. Carlos R. Menéndez." Y al margen, como anotación posterior, aparece lo siguiente: "La parte de Instrucción Pública la escribió Dn. Rodolfo Menéndez." En el catálogo primitivo de esta propia Biblioteca, hecho a máquina por don Carlos y terminado y empastado en 1945, aunque con anotaciones manuscritas de fechas posteriores, bajo el número 297, p. 450, aparece el libro que nos ocupa, ya con nota bibliográfica más extensa, que a continuación reproducimos: "Contiene esta obra datos e informaciones muy interesantes y está profusamente ilustrada. Este libro debió circular en 1910; pero por causas que se ignoran, no ocurrió así. Se supone que lo recogieron los Maderistas triunfantes entonces, al escalar el Poder,

porque está dedicado a las Administraciones del licenciado Dn. Olegario Molina y de don Enrique Muñoz Arístegui. Carece de pie de imprenta; pero fue impreso en la que fue entonces del Gobierno del Estado. La parte política la escribió Dn. Arturo Escalante Galera, y la de Instrucción Pública el Profr. don Rodolfo Menéndez de la Peña. Solo contadísimos ejemplares pudieron sustraerse al secuestro.”

Decíamos al principio que este libro se publicó sin mención de autor y ya hemos visto cómo Carlos R. Menéndez atribuye, primero en forma dubitativa, la dirección de la obra a Arturo Escalante Galera y la parte de la instrucción pública a Rodolfo Menéndez y cómo luego afirma que el primero escribió la parte política y el segundo la relativa a la instrucción pública; pero ahora, con exposición de pruebas, podemos asegurar, categóricamente, que al menos los artículos relativos a la historia de la educación en Yucatán y que ocupan 160 de sus 286 páginas, fueron escritos por el profesor Rodolfo Menéndez de la Peña. La confirmación la tenemos en el propio texto, pues en el capítulo titulado “Mirada Retrospectiva”, comprendido dentro de la Sección “Instrucción Pública”, página 7 de la obra, se lee: “En 1889, apareció la Memoria sobre Instrucción Pública en el Estado de Yucatán, *escrita por el autor de estas líneas.*” Y como se sabe, el autor de la *Memoria sobre la Instrucción Pública en el Estado de Yucatán*, publicada en el 4º año de la Administración del señor general don Guillermo Palomino, Mérida, Tipografía de G. Cantón, 1ª de Regil Estrada, 1889, 196 p., es precisamente Rodolfo Menéndez de la Peña.

Además de lo expuesto, hemos podido localizar, en nuestro archivo, el oficio dirigido por el profesor Menéndez de la Peña, con fecha 8 de marzo de 1909, a José Inés Novelo, director en aquella época del Instituto Literario del Estado, con el que le solicita los datos pertinentes relativos a su escuela, para el libro que nos ocupa, según se desprende claramente del texto de dicho oficio, que por primera vez se hace público: “Para la celebración del Centenario de la Independencia Nacional, el Gobierno del Estado se propone publicar un libro que dé a conocer a Yucatán tanto en la República como en el extranjero. Para el efecto, ha nombrado una Junta que entenderá en la formación del expresado libro. Al que suscribe, como miembro de esa Junta, corresponde tratar el ramo de Instrucción Pública. En tal virtud, y teniendo en cuenta el interés que siempre ha demostrado usted por el buen nombre de nuestro Estado, así como su ilustración y patriotismo, suplícole que se sirva proporcionarme cuantos datos

juzgue necesarios, relativos al Establecimiento que tan merecidamente dirige, a fin de que ocupe el lugar que le corresponde en el expresado libro. Protesto a Ud. mi muy atenta consideración y aprecio particular. Mérida, 8 de marzo de 1909. Rodolfo Menéndez. Al Lic. C. José Inés Novelo. Director del Instituto Literario del Estado. Presente."

Para que el lector pueda tener una idea del interés de la multicitada obra mencionaremos la relación detallada de las materias de que se ocupa: "Apuntes Geográficos y Estadísticos", "Formación y Naturaleza del terreno", "Clima. Estaciones. Salubridad", "Recursos Naturales", "División Territorial. Población", "Instrucción Pública", "Mirada Retrospectiva", "De 1900 a 1905", "De 1906 a 1910", "La Instrucción Primaria en 1908", "En 1909", "La Instrucción Pública en el Estado: Tendencia y Esfuerzo", "Instituto Literario del Estado", "Escuela de Jurisprudencia", "Escuela de Medicina, Cirujía y Farmacia", "Escuela Normal de Profesores", "Instituto Literario de Niñas", "Escuela Central Modelo", "Escuelas Municipales de Mérida", "Escuelas Primarias", "Fondos de Instrucción Pública", "Edificios Escolares", "Otros Establecimientos. Enseñanza Privada", "Mejoramiento que necesitan las Escuelas. Necesidades", "Agricultura", "Industria, Comercio y Vías de Comunicación", "Apéndice de Enero de 1911", "Ciencias y Artes".

Ilustran el libro, que mide 26 por 19 centímetros, toda una serie de fotografías que nos muestran a la Mérida de hace más de 50 años. Su relación es la siguiente: plaza Velázquez (San Juan), parque Hidalgo y templo de El Jesús, plaza de Santiago, plaza de Quintana Roo (Santa Ana), Escuela Normal de Profesores (exterior), Escuela Normal de Profesores (interior), Asilo Ayala, otro aspecto de la plaza de Santiago, Escuela de Niñas de San Sebastián, Asilo Brunet Celaraín (interior), Asilo Ayala (interior), Escuela de Niñas de Progreso, Hospital O'Horán, Casa Escuela de Niñas de Tekax, Casa Escuela de Varones de Motul, Casa Escuela de Niñas de Santiago (interior), Casa Escuela de Niñas de Maxcanú, Casa Escuela de Niñas de Peto, Casa Escuela de Niñas de Tixkokob, Casa Escuela de Varones de Temax, Casa Escuela de Niñas de Ticul, Casa Escuela de Varones de Ticul, Casa Escuela de Niñas de Valladolid, Casa Escuela de Niñas de Valladolid (interior), Casa Escuela de Niñas de Hala-chó, Hospital O'Horán (interior), Plazuela de Santa Lucía, Casa Escuela de Niñas de la Mejorada, Casa Escuela de Niñas

de Sotuta, Casa Escuela de Niñas de Tixkokob, Casa Escuela de Niñas de Tekantó, Casa Escuela de Varones de Ticul (interior), Casa Escuela de Niñas de Tixkokob (interior), Penitenciaría Juárez y Plaza de la Paz.

